



# BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

## HACE SABER

A toda la población que, con motivo de la recopilación de información relacionada con el turismo, toda persona que esté interesada en publicitar su negocio o establecimiento relacionado con este y que esté dado de alta en el registro correspondiente, puede llenar el formulario que se encontrará en la página web del Ayuntamiento [www.algodonales.es/turismo](http://www.algodonales.es/turismo)

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Algodonales, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Ángel Acuña Racero

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES  
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz  
Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037  
[www.algodonales.es](http://www.algodonales.es)

Código Seguro De Verificación	y4PiliJ2KezwO01X0FvqbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	02/04/2025 12:04:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/y4PiliJ2KezwO01X0FvqbQ==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/y4PiliJ2KezwO01X0FvqbQ==</a>		

